







Plan Anual de Adquisiciones	No. Plan de Adquisiciones	2016		
. In Allian de Augustoloffes	Consecutivo	81241		
Tipo de Presupuesto Asignado	Recursos propios			
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyo en el Anual de Adquisiciones	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICI PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO			
Código BPIN No.	No aplica.			
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN				
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	29 de abril 2016			
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :	Claudia Contreras Llanos			
Dependencia solicitante:	Almacén -Secretaria General			
Tipo de Contrato:	Compraventa Otro:			

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (Decreto 1082 de 2015 SECCIÓN 2.SUBSECCIÓN 1. PLANEACIÓN Artículo 2.2.1.1.2.1.1.)

La Contraloría General del Departamento del Atlántico, es un órgano de control, de carácter técnico, con autonomía administrativa y presupuestal para administrar sus asuntos en los términos y en las condiciones establecidas en la Constitución, la Ley y las Ordenanzas aplicables. En este orden de ideas en el plan estratégico de la entidad 2016-2019 se contemplo como misión "Desarrollar un control Fiscal Participativo, Eficiente y Eficaz en el Departamento de Atlántico".

3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación La Contraloría General del Departamento del Atlántico requiere para el cumplimiento de su Misión Institucional elementos de papelería útiles de escritorio y oficina; para se dio inicio al proceso de selección de mínima cuantía No IMC-009-2016, proceso que se declaro desierto mediante Resolución No 000144 del 14 de abril de 2016, es de anotar que la necesidad aun persiste razón por la cual se requiere iniciar el respectivo proceso de selección del contratista. Para verificar el tipo de elementos, cantidades aproximadas y calidades de los mismos, el Auxiliar administrativo de Almacén realizo un estudio respecto del total de existencias, los consumos promedios anuales y se consolidaron las necesidades reportadas por las dependencias en el formato soporte del plan de compras 2016, con las descripciones, características y cantidades que se señalan en el documento adjunto.

Es de anotar que esta necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y en el presupuesto de ingresos y gastos de la entidad vigencia fiscal 2016.

3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN

3.2.1. Objet

Objeto ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Tipo de contrato a celebrar: de compraventa.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, es la siguiente:

3.2.2 Clasificación UNSPSC:

Item	UNSPSC	Producto				
1	44121905	Almohadilla para sello recargable				
2	14111500	Block amarillo cuadriculado				
3	14111500	Block periódico				
4	44121701	Boligrafo negro				
5	44122101	Bandas elásticas				

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co









6	44121804	Borrador de nata		
7	43201811	Cd-rw		
8	44121510	Fechador de entintado manual		
9	44111515	Cajas para archivo central		
10	44122100	Cinta de empaque		
11	44121600	Portalápiz		
12	44121805	Corrector líquido en lápiz		
13	44121615	Cosedora de oficina 30 hojas		
14	44122011	Folder celuguia		
15	44122011	Folder colgante de varilla metálica		
16	44122003	Legajador AZ		
17	60121101	Forma continua carta 2 partes		
18	60121101	Forma continua carta troquelada 1 partes		
19	44122107	Grapa no. 26/6		
20	44122107	Grapa no. 23/13		
21	44122100	Gancho legajador plástico		
22	44121706	Lápiz de escritura mina negra		
23	44121706	Lápiz de chequeo mina roja		
24	44121708	Marcador borrable desechable		
25	44121708	Marcador permanente punta delgada		
26	43202000	Memoria USB		
27	43202000	Memoria USB		
28	44121600	Sello Numerador manual metálico		
29	44121600	Numerador entintado manual 6 dígitos		
30	14111530	Notas autoadhesivas		
31	44101602	Perforadora para Oficina de 2 huecos		
32	14111507	Papel bond 75g oficio		
33	14111507	Papel bond 75g carta		
34	44121716	Resaltador desechable		
35	41111604	Regla Cm 30		
36	44121613	Sacaganchos para grapa		
37	44121619	Tajalápiz		
38	44121503	Sobre de manila oficio		
39	44121503	Sobre correspondencia		









MOUSE, USB, OPTICO	43211708	42
TICO	MOUSE, USB, OPT	43211708 MOUSE, USB, OPT

La Contraloría General del Departamento del Atlántico requiere contratar la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, cuyas características y especificaciones técnicas y cantidades se describen

Item	UNSPSC	Producto	Descripción	Unidad	Cantidad
1	44121905	Almohadilla para sello recargable	Material Cascara en poliestireno de alto impacto, Capacidad de absorción del fieltro Mínimo 15 cc de tinta, Dimensión Ancho 90 a 100 mm; largo 125 a 130 mm; alto 12 a 14 mm, Color de tinta Negro. Presentación unidad.	Unidad	5
2	14111500 Block amarillo cuadriculado hecho en papel bond amarillo, cuadriculado cuadriculado, tamaño carta, 50 hojas. DE 21.4 X 13.9 CM, con microperforaciones para desprender fácil la hoja, lomo grapado y reforzado con cinta. Presentación Unidad.		Unidad	12	
3	14111500	Block periódico	hecho en papel periódico, tamaño carta x 80 hojas.	Unidad	30
4	44121701	Boligrafo negro	Cuerpo plástico; punta de tungsteno Tinta Color negro, insoluble Características físicas, Mina fija; punta media 1.0 mm de níquel plateada; tapa ventiladora Rendimiento 1000 mts. Cuerpo hexagonal para una escritura confortable. Barril transparente para un visible suministro de tinta. Tapa y botón del color de la tinta. Presentación Unidad	Unidad	200
5	44122101	Bandas elásticas	Material Caucho, ref. 22 x 25g Presentación Caja.	Caja	10
6	44121804	Borrador de nata	Material Polímeros no tóxicos, libre de PVC o PVC sin talato, Dimensión 5.7 a 6.3 cm de largo; 0.8 a 1.3 cm de alto; 1.9 a 2.3 cm de ancho. Presentación Unidad	Unidad	50
7	43201811	Cd-rw	Capacidad 700mb/80min, mínimo de velocidad de grabado 4x Presentación Bulk Pack x 100.	Pack x 100	1
8	44121510	Fechador de entintado manual	Material PVC de alta densidad Características físicas Sello rectangular, Dimensión sello Mayor o igual a 40 x 20 mm y menor o igual a 80 x 60 mm. Presentación unidad	Unidad	4
9	44111515	Cajas para archivo central	Material Cartón corrugado que cumple con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397 Resistencia de material Resistencia mínima a la compresión vertical de 790 kgf/m . Resistencia mínima al aplastamiento horizontal de 2 kgf/cm2 Dimensión externa 26.00 cm de alto, 26.00 cm de ancho y 39.5 cm de largo Características físicas Con apertura frontal, pliegue en el costado izquierdo y pestaña para su manipulación Troquelada y fácil de armar, no requiere pegante Recubrimiento al interior con una película transparente de material inerte Membretado Impresión a una tinta del logo de la entidad y la identificación del contenido de la caja: Logo: Caja No.: Dependencia: Serie: No. Carpetas: Fecha: Capacidad de almacenamiento Mínimo 15 carpetas tamaño oficio Presentación Unidad Normas Técnicas relacionadas NTC 452. Presentación unidad. referencia	Unidad	80
0	44122100	Cinta de empaque	x 200 Dimensión 48 mm x 100 mts, Presentación Rollo, Cuantos metros	Unidad	12

Especificaciones del Objeto Contractual

"Control Fiscal Participativo"









11	44121600	Portalápiz	Material Madera, acrílico Capacidad mínima, Diámetro mínimo de 6 cm, Dimensiones Medida universal para escritorio, Presentación Unidad.	Unidad	2	
12	44121805	Corrector líquido en lápiz		Unidad	20	
13	44121615	Cosedora de oficina 30 hojas	The state of the s		12	
14	44122011	Folder celuguia	Folder celuguia Color marron con porta guía plástica en posición horizontal . Material Yute de mínimo 280 g/m2, Tamaño Oficio, Forma de cierre Gancho legajador, Características físicas Porta guía plástica en posición horizontal, Capacidad de almacenamiento Hasta 200 hojas. Presentación Unidad.			
15	44122011	Folder colgante varilla metálica Folder colgante varilla metálica Color marrón (44122011): Material Yute de mínimo 280 g/m2. Tamaño Oficio, Forma de cierre Gancho legajador, Características físicas Porta guía plástica en posición horizontal, Capacidad de almacenamiento Hasta 200 hojas. Presentación Unidad		Unidad	100	
16	44122003	Legajador AZ	Material Carton rígido y reforzado de mínimo 2 mm Tamaño Oficio, Herraje De palanca y pisador; 8 cms Material Herraje Metálico, Capacidad de almacenamiento 500 hojas, Presentación Unidad		20	
17	60121101	Forma continua carta 2 partes	Papel bond 60g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Tamaño Carta, 9 1/2x11 Partes 2 partes, Presentación Caja x 1500.	Caja x 1500	2	
18	60121101	Forma continua carta troquelada 1 partes	The state of the s		1	
19	44122107	Grapa no. 26/6	Material Alambre metálico galvanizado o cobrizado Presentación Caja x 5000.	Caja x 5000	5	
20	44122107	Grapa no. 23/13	Material Alambre metálico galvanizado o cobrizado Presentación Caja x 1000.	Caja x 1000	1	
21	44122100	Gancho legajador plástico	Pisador y corredora en 100% polipropileno de alta densidad Características físicas Distancia entre perforaciones de 7 y 8 cms; transparente de dos piezas, anticortante Capacidad de almacenamiento 260 hojas bond de 60gr Presentación Paquete x 20	Paquete x 20	40	
22	44121706	Lápiz de escritura mina negra	Madera reforestada o resina sintética Borrador no tóxico libre de PVC Mina Color negro, 1.9 a 2.4 mm de diámetro y dureza HB o No 2 Dimensión Longitud 17.8 - 19.7 cms y diametro de aprox. 7,2mm Características físicas Forma redonda, triangular o hexagonal Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes. Presentación unidad.	Unidad	60	
3	44121706	Lápiz de chequeo mina roja	Material Madera reforestada Borrador no tóxico libre de PVC Mina Color rojo, 2.3 a 2.8 mm de diámetro Dimensión Longitud del lápiz 17.5 cm a 19,8 cm Características físicas Forma hexagonal o triangular con pintura barniz rojo Borrador asegurado en casquillo de metal sin bordes afilados ni cortantes La mina no debe quebrarse y proporcionar trazos continuos y del mismo tono. Presentación unidad.	Unidad	50	









24	44121708	Marcador borrable desechable	Material Cuerpo y tapa en polipropileno Tinta Color: negro, azul, rojo, o verde Borrable a base de alcohol, no mancha, para escribir sobre tableros porcelanizados o cualquier superficie lisa Dimensión Longitud de cuerpo entre 115 - 145 mm y diámetro entre 12 - 18 mm Longitud de filtrona entre 6,9 - 85,5 mm y diámetro 9,7		24
05	44404700		 12,2 mm Características físicas Punta gruesa biselada con trazo de 1,5 mm a 3 5,8 mm. Presentación Unidad. 		
25	44121708	Marcador permanente punta delgada	Material Cuerpo y tapa en polipropileno 28 Tinta Color negro, verde, azul o rojo Tinta indeleble a base de alcohol de secado rápido, para escribir sobre cualquier superficie Dimensión Longitud de cuerpo entre 127,9 - 143 mm, diámetro 10 - 16,3 mm Longitud de filtrona entre 85,5 - 95 mm y diámetro 6,3 - 10 mm Características físicas Trazo entre 0,6 mm a 1,7 mm Cierre hermético. Presentación Unidad.	Unidad	24
26	43202000	Memoria USB	Capacidad de almacenamiento Mínimo 8gb. Presentación Unidad.	Unidad	1
27	43202000	Memoria USB	Capacidad de almacenamiento Mínimo 15gb. Presentación Unidad.	Unidad	1
28	44121600	Sello Numerador manual metálico	Automático de 6 dígitos.	Unidad	1
29	44121600	Numerador entintado manual 6 dígitos	Material PVC de alta densidad Dígitos 6 dígitos de 4mm en 6 bandas. Presentación Unidad	Unidad	5
30	14111530	Notas autoadhesivas	Tamaño Mínimo 7.5 cms x 7.5 cms No. de Hojas Mínimo 70 hojas Colores variados. Presentación Taco	Taco	5
31	44101602	Perforadora para Oficina de 2 huecos	Material Metálica con recubrimiento en pintura electroestática Dimensiones 67 mm de alto x 97 mm de largo x 79 mm de ancho Peso 257g No. de Perforaciones 2 con una distancia entre huecos de 8cm Características físicas Cortes precisos de Ø 1/4 Capacidad de perforación Mínimo 20 hojas. Presentación Unidad.	Unidad	6
32	14111507	Papel bond 75g oficio	Material Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Tamaño Oficio 49 Contenido Resmas de 500 hojas Presentación Caja x 10 resma	Caja x 10 resmas	13
33	14111507	Papel bond 75g carta	Material Papel bond de 75g. El material debe cumplir con la NTC 4436:1999 y la NTC 5397. Tamaño Carta Contenido Resmas de 500 hojas Presentación Caja x 10 resmas	Caja x 10 resmas	11
34	44121716	Resaltador desechable	Tinta Amarillo, verde, naranja, rosado o celeste Material Filtrona en felpa acrílica o resina termoplástica Dimensión Cuerpo: largo 120 - 140 mm, diámetro 12 - 20 mm Filtrona: largo 72 - 85,5 mm, diámetro 10 - 15 mm Características físicas Punta biselada, para realizar 2 trazos, Rendimiento en metros Mínimo 130 mts Presentación Caja x 12.	Caja x 12.	6
35	41111604	Regla Cm 30	Material Resinas plásticas de alta resistencia Ancho 31,7mm Peso 20 a 26,5g, Características físicas Identifica milimetros, centímetros, y pulgadas, Borde biselado Borde espacial para evitar manchas, Medición milimétrica Hasta 30cm. Presentación Unidad	Unidad	15
36	44121613	Sacaganchos para grapa	Material Acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia Dimensiones 45 mm de alto x 57 mm de largo x 32 mm de ancho Peso Mayor a 33g y menor o igual a 75g. Presentación Unidad.	Unidad	10
37	44121619	Tajalápiz	Material Metal, con cuchilla de acero inoxidable, Características físicas 1 orificio para minas de 2mm Forma anatómica para uso manual. Presentación Unidad.	Unidad	50









38	44121503	Sobre de manila oficio	Material Papel manila de 75 g Tamaño Oficio, 25 x 35 cms, Características físicas Tipo solapa universal Sin autoadhesivo, Presentación Paquete x 100.	Paquete x 100	40
39	44121503	Sobre Material Papel bond de 60g Tamaño 23, X 12 cms, Características físicas Tip solapa universal Sin autoadhesivo Presentación Paquete x 100.		Paquete x 100	20
40	44121503	Sobre de manila carta	Material Papel manila de 75 g Tamaño Carta, 22,5 x 29 cms, Características físicas Tipo solapa universal Sin autoadhesivo, Presentación Paquete x 100	Paquete x 100	20
41 44121618 Tijera de acero inoxidable		1	Material Hoja de acero inoxidable con mango en plástico y fibra de vidrio, Dimensiones 17 - 21 cms de largo. Presentación Unidad.	Unidad	10
42	43211708	MOUSE, USB, OPTICO	Presentación Unidad.	Unidad	6

- Los productos deben ser de optima calidad.
- Deben ser entregados en el almacén de la entidad.
- En caso que alguno de los productos no sea recibido por no cumplir con las especificaciones técnicas deberá ser remplazado en máximo dos días.

3	.2.4 Autorizaciones,
	permisos y
	Licencias
	Requeridos para
	la Ejecución del
	Objeto
	Contractual.

No aplican por la modalidad de selección del contratista

3.2.5 Documentos técnicos para el desarrollo del provecto:

No aplican por la modalidad de selección del contratista

3.3 OBLIGACIONES DE LAS PARTES - CONTRATISTA Y CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Para el cumplimiento del objeto contractual, EL CONTRATISTA, se obliga con la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL, además de las obligaciones contempladas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y las normas que los modifiquen, reemplacen o sustituyan, se obliga a:

Generales

- Cumplir con el objeto del contrato estipulado en la invitación, la propuesta presentada y la carta de aceptación.
- ✓ Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
- Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
- ✓ Constituir las pólizas pactadas en el contrato.
- ✓ Pagar los tributos que para tal efecto requiera la Ley 80 de 1993 y la normatividad Distrital, departamental
 y Nacional vigente.
- ✓ Encontrarse al dia en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.

3.3.1 Obligaciones del Contratista:

- Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato. Si es Persona Jurídica debe adjuntar Certificación Firmada por el Representante Legal o revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales. Si se trata de Personas Naturales independientes sin empleados a su cargo, deberán acreditar con los documentos que correspondan que se encuentran al día el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social. La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. Para el efecto, EL CONTRATISTA, será el único responsable de contratar todo el personal que requiera para la ejecución del objeto contractual. En cualquier momento durante la ejecución o etapa de liquidación del contrato, deberá aportar las planillas de pago, cuando así se lo exija LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.
- Cumplir las obligaciones señaladas en los estudios previos, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía, en la minuta estándar y en la Ficha técnica.
- ✓ Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos de la invitación.
- Reportar al supervisor, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.
- ✓ Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - <u>participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co</u>
<u>www.contraloriadelatlantico.gov.co</u>

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia









obtenga. Esta es de propiedad de CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.

- ✓ Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta Contraloría General del Departamento del Atlántico, a través del supervisor del contrato.
- ✓ El contratista deberá estar atento y dispuesto a cualquier requerimiento que haga el Supervisor de acuerdo con lo estipulado en el contrato.
- A cumplir con los requisitos de ejecución- constitución de póliza- cuando hayan lugar y al pago de las estampillas departamentales dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a esta aceptación, so pena de incumplir el contrato.

Especificas:

- Conocer a cabalidad el estudio previo, la propuesta y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia.
- ✓ Hacer entrega de los elementos solicitados, de conformidad con lo establecido en el contrato.
- ✓ En el evento en que cualquiera de los productos sea defectuoso en cuanto a su fabricación o calidad, el contratista realizará el cambio dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por parte de Contraloría General del Departamento del Atlántico.
- ✓ El contratista debe entregar los elementos objeto de contratación en el almacén de la Contraloría General del Departamento del Atlántico ubicado en el piso 8 Edificio de la gobernación del Atlántico, calle 40 No 45- 56 Barranquilla.
- ✓ Durante la adquisición de los productos el supervisor designado para recibir los productos los revisará, inspeccionará y verificará que cumplan con las especificaciones técnicas y elaborará el acta de recibo a satisfacción y/o aceptación, de lo contrario se devolverán al contratista para que sean cambiados en un término no superior a dos (2) días hábiles.
- ✓ Toda entrega de los bienes objeto del contrato deberá soportarse con la presentación de la respectiva factura o remisión, en cuyo contenido se debe discriminar la relación de los bienes suministrados con el respectivo valor, el cual será concordante con el precio ofrecido en la propuesta y contrato respectivo.
- ✓ Obrar de buena fe en el desarrollo del Contrato
- Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, así como la información que considere necesaria sobre el desarrollo del mismo, en forma directa o a través del supervisor del contrato.
- ✓ Ejercer la supervisión en la ejecución de las obligaciones del CONTRATISTA en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011
- ✓ Intervenir en cualquier etapa del contrato a través del Supervisor.
- Adelantar las gestiones pertinentes para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar.

3.3.2 Obligaciones de la Contraloría General del Departamento del Atlántico

- Verificar a través del supervisor, que la ejecución del presente contrato se realice en forma eficaz y oportuna.
- ✓ Suministrar la información y documentos necesarios que requiera el contratista para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
- ✓ Realizar los pagos correspondientes previa certificación de cumplimiento suscrita por el Supervisor del Contrato en las condiciones pactadas.
- ✓ Poner a disposición del CONTRATISTA la información necesaria para el cabal desempeño del presente contrato.
- Colaborar con el CONTRATISTA en lo que sea necesario para el cabal cumplimiento de sus obligaciones.
- ✓ Las demás inherentes a este tipo de contratonecesario para el cabal cumplimiento de sus obligaciones.

"Control Fiscal Participativo"









3.4 Producto final

Entrega a satisfacción de la entidad de elementos de papelería y útiles de oficina para la CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

4 MODALIDAD DE SELECCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

4.1 Modalidad de selección, justificación y fundamentos jurídicos. El régimen jurídico aplicable al presente proceso por el monto de la necesidad es la modalidad de <u>selección mínima cuantía</u> en atención a que el valor de los bienes requeridos no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad; y se adelantará conforme a lo reglamentado en la Ley 80 de 1993; la Ley 1150 de enero de 2007, por la cual se modifica parcialmente la Ley 80 de 1993; dispuesta en la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.1.5.1 y s.s; el Manual de Contratación de la Contraloría General del Departamento del Atlántico General Departamento del Atlántico; las leyes civiles y comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia.

Por las razones antes señaladas, La Contraloría General del Departamento del Atlántico, puede satisfacer el objeto de esta contratación acudiendo para ello al mecanismo legal en la modalidad de <u>mínima cuantía.</u>

5 Valor Estimado del Contrato y Justificación del Mismo

5 .1 Valor Estimado del Contrato y Justificación del Mismo El valor estimado del contrato es DE OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRECE MIL (\$ 8.155.513.00), incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el Estudio de Mercado o análisis del sector y cotizaciones obtenidas por la entidad.

Item	Articulo	Descripción articulo	del	Tipo de fuente	Valor
1	215232190001	Materiales Suministros	У	Recursos propios	\$ 8.155.513

5.2 Variables consideradas para calcular el presupuesto oficial:

Certificado disponibilidad Presupuestal La Contraloría General del Departamento del Atlántico consideró las siguientes fuentes de información para la estructuración del presupuesto oficial: Valores históricos de procesos anteriores, estudio de mercado o análisis del sector.

Cotizaciones obtenidas de :

- Centro Mayorista Tauro, Nit 802008192-1
- Distribuidora y papelería Veneplass Ltda, Nit 900.019.737-8

La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

- Papelería La Coraza, Nit 830.514.859-7

Expedido	Subsecretaría Financiera
Valor:	\$ 18.796.656
Número:	2016-000000109

5.4. Forma de Pago del Contrato

5.3

Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución, la La Contraloría General del Departamento del Atlántico pagará al contratista el valor del contrato en un (1) único pago equivalente al 100%, previa presentación de las facturas o cuentas de cobro correspondientes, de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y la certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según sea el caso, del pago de sus obligaciones a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA,- cuando aplique- así como el comprobante de ingreso al almacén.

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462 Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8 Barranquilla - Colombia









Si las facturas o cuentas de cobro no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.

Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales corren a cargo del CONTRATISTA.

Los pagos quedan sujetos igualmente al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y a la aprobación del Programa Anual mensualizado de Caja – PAC. Los documentos soportes para el pago deberán ser avalados por el supervisor del contrato.

Si es persona natural deberá presentar el certificado de pago o la planilla de pago del último mes.

6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

6.1 Requisitos Habilitantes.

6.1.1 Capacidad Jurídica

6.1.2 Capacidad

Técnica -Experiencia

Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes:

- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.
- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica. Cuyo objeto socal debe contemplar las actividades propias de la necesidad a atender.
- Documento de constitución de Consorcio o Unión temporal.

Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.

- Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría Genera de la República.

Se verificará que la documentación presentada por el oferente se ajuste a lo exigido en los pliegos de condiciones, su forma de evaluar es CUMPLE O NO CUMPLE.

Experiencia:

El proponente deberá acreditar hasta con dos (2) certificaciones de contratos ejecutados en un 100% cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA, y cuyo valor sumado de los contratos (si estos corresponden a las actividades exigidas) o de las actividades SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA, (cuando los contratos comprendan más actividades), sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV). En este caso se deberá presentar copia de cada contrato, acompañada del respectivo certificado de recibido a satisfacción y/o acta de liquidación

Se verificará que la experiencia aportada por el oferente se ajuste a lo exigido en los pliegos de condiciones, su forma de evaluar es CUMPLE O NO CUMPLE.

Oferta Técnica:

El proponente deberá presentar en su propuesta, la oferta técnica del objeto del presente proceso, la cual deberá corresponder a las condiciones Técnicas básicas Mínimas Obligatorias que se encuentran contenidas en el numeral 3 de los presentes estudios.

6.1.3 Capacidad No aplica para este proceso

6.1.4. Capacidad No aplica para este proceso

"Control Fiscal Participativo"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - <u>participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co</u>

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia











Organizacional												
6.1.5. Ofer económica	El Proponente deberá realizar su ofrecimiento económico teniendo en cuenta todas las actividades y costos e que deba incurrir para ejecutar el Contrato y entregar los productos previstos en la Carta de Aceptación de oferta y en los Documentos de la Invitación Pública de Mínima Cuantía, de conformidad con las regla establecidas al respecto en éstos. Por consiguiente, deberá considerar, entre otros, los asuntos descritos en Carta de Aceptación de la oferta, en este capítulo y otros costos directos e indirectos correspondientes a celebración, ejecución y liquidación del Contrato. Al formular el ofrecimiento económico se deben acatar la siguientes instrucciones:											
6.2. Factor de escogencia	los presentes estudio	El precio es el factor de selección del proponente. La Contraloría General del Departamento del Atlántico debe adjudicar el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad en los presentes estudios previos y en la invitación a participar, y que ofrezca el menor valor; por tal razón, no hay ugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.										
6.3 Reglas d desempate d Ofertas	Si se presenta un em SUBSECCIÓN 2. SEI La Entidad aceptara	ECCIÓN	Artículo	0 2.2.1.2.	1.5.2. del [Decreto 1082	de 2015):	ientes reglas (SECCIÓN 2				
7.1 Análisis d	e 1150 de 2007 y de los	al del De s artículo: os riesgo contrata	partame s Artícul s elabor ción.	lo 2.2.1.1	.1.6.3 del [Decreto 1082	de 2015 y con	iones del artículo 4 de la le base en la Metodología para tipificar, estimar y asignar los				
3. GARANTÍAS	De conformidad con e	este estud	lio, para	ı la prese ñaladas e	ente contrat	ación se exig o 2.2.1.2.3.1.	irá el cubrimier 1 y s.s. del De	nto de los siguientes riesgo:				
	Garantía	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST- CONTRACTUAL	APLICA	Porcentaje (%)	Plazo					
	Seriedad de la oferta				No							
3.1 Garantías:	Cumplimiento		х		Si	10% del valor del contrato	Vigencia del contrato y seis meses mas					
	Buen manejo del anticipo				No							
	Devolución del pago anticipado	-4-1			No	- 3 1						
	Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.				No							
	Estabilidad y calidad de obras				No							
	Calidad del servicio		Х		Si	10% del	Vigencia del					









	y/o bienes		valor del contrato	contrato y seis meses mas	
	Provisión de repuestos	No			
	Otros	No			
	Seguro de responsabilidad civil.	No			
9. Interventoría o		Fadul Zarac			
0.4.0	Nombre del funcionario:				
9.1 Supervisión:	Cargo: Dependencia:	Auxiliar Adr Secretaria G			
10. PLAZO DE EJ	ECUCIÓN DEL CONTRATO Y LIQU				
10.1 Plazo de Ejecución del Contrato	El futuro contrato tendrá un plaz mismo, una vez se cumplan los de 1993 .				
10.2 Liquidación del Contrato	Terminada la ejecución del co acuerdo dentro de los Cuatro (4 o a la expedición del acto adn conforme con lo ordenado por 0019 de 2012 y el artículo 11 d complementan y modifican.) meses siguientes a la exp ninistrativo que ordene la t el artículo 60 de la Ley 80	ración del tén erminación, d de 1993 mod	mino previsto para o a la fecha de a ificado por el artí	a la ejecución del contrato acuerdo que la disponga, culo 217 del Decreto Ley
11. SOMETIMIENT	O A UN ACUERDO COMERCIAL				
11, 1 Sometimiento a un acuerdo comercial.	Este proceso no está sometido r	ningún acuerdo comercial.			
12. CONSTANCIA	DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER	DE ANÁLISIS DE LAS ENTID	ADES ESTATA	LES	
	cia que la entidad cumplió con de la perspectiva legal, comercial				
FIRMA:					
NOMBRE:	FADUL ZARACHE DE LA HOZ				
CARGO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO -See	cretaria General			
VoBo	JOSEFA CASSIAN/PĒREZ Secretaria General				
Proyectó:	Claudia Contreras Clanos. – Prof. Es	pecializado.			









Anexo 1. MATRIZ DE RIESGOS

La Contraloría General del Departamento del, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

Fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf

	9	ē	æ				dad		ión	ria	se le		Im	pacto el trat	desp	ués	scución to?	e por ar el	ada en la el	ida en leta el to	Monito revis	
N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	¿A quiên se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementad o	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable po implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Fluctuaciones anormales en el costo de los productos	El contratista presente reclamación equilibrio contractual	2	4	6	Alto	Contratista 100%	Transferir el riego a un tercero - garantías	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual	Control por parte del supervisor	En forma perma nente
2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	La entrega de los bienes por fuera del plazo contractual	La entrega tardia de los bienes afecta la prestación del servicio	1	3	4	Bajo	Contratista 100%	Transferir el riego a un tercero - garantías	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual	Control por parte del supervisor	En forma perma nente
3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Recibo de los bienes sin el cumplimiento de los requisitos de ley	Posible detrimentos patrimonial	1	3	4	Bajo	Entidad Estatal 100%	Reducir las consecuencias del riesgo	1	1	2	Bajo	Si	Entidad Estatal	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual	Control por parte del supervisor	En forma perma nente
4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Perdida de los bienes antes de la entrega	Imposibilidad en la consecución del objeto contractual	1	3	4	Me dio	Contratista	Transferir el riego a un tercero - garantias	1	1	2	Bajo	Si	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Antes de la terminación del plazo contractual	Control por parte del supervisor	En forma perma nente



En forma perma	En forma perma nente	En forma perma nente	En forma perma nente
Control por parte del	Control por parte del supervisor	Control por parte del supervisor	Control por parte del supervisor
Antes de la terminación del plazo	Antes de la terminacion del plazo contractual	Antes de la terminación del plazo contractual	Antes de la terminación del plazo contractual
Durante la ejecución del	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato
Contratista	Contratista	Contratista	Contratista
Ü	15	122	122
oįsā	oįeg	olea	olea
n	4	m	m
C	7	7	7
	2	н	н
Transferir el riego a un tercero -	Transferir el riego a un tercero - garantías	Transferir el riego a un tercero - garantías	Transferir el riego a un tercero - garantías
Contr atista	Contr atista 100%	Contr atista 100%	Contratista 100%
Baj	Baj	dio di	dio Me
n	m	r.	S
	7	m	m
-		7	7
Imposibilidad en la consecución del	Desfase en el tiempo de ejecución del contrato	Solicitud de reajuste por parte del contratista	La no entrega de los bienes en el tiempo acordado
Insolvencia del	Demora en la constitución de las garantías	Precios artificialmente bajos	Protesta sociales que impidan la circulación
Finandero	Operacional	Operadonal	Social o Político
Ejecncjon	Ejecución	Ejecución	Ejecución
onnetx3	Externo	Externo	ometxa
General	General	General	Especifico
oc	7	9	S)